## SECCIÓN 2 Las directrices







## Las directrices

Estas directrices son parte de los esfuerzos realizados por la FAO para apoyar a los países en el establecimiento y la operación de un marco institucional para la gestión de los AnGR a nivel nacional y regional. La implementación exitosa del *Plan de Acción Mundial* requiere de acciones bien planeadas, creación de capacidades y compartir experiencias entre aquellos comprometidos con el uso, desarrollo y conservación de los AnGR.

El establecimiento de un marco institucional para los AnGR basado en los países fue fuertemente recomendado en el *Primer documento de líneas directrices para la elaboración de planes nacionales de gestión de los recursos zoogenéticos* (FAO, 1998). Las primeras directrices fueron diseñadas para usarse en la identificación de los principales elementos y objetivos de un plan nacional de gestión de los AnGR, y bosquejar las direcciones de políticas estratégicas requeridas para cumplir estos objetivos. Las primeras directrices estuvieron enfocadas principalmente para los formuladores de políticas y sirvieron como una sombrilla para producir las "segundas directrices", dirigidas a varios aspectos de la gestión de los AnGR de una manera más detallada técnicamente. Por muchos años, las primeras directrices fueron apoyo para los Coordinadores Nacionales para la Gestión de los Recursos Zoogenéticos (Recuadro 1), en el desarrollo de programas nacionales coherentes con el uso sostenible y la conservación de los AnGR, y en el establecimiento de redes nacionales.

La sustitución de la Estrategia Mundial por el acuerdo de los gobiernos en el *Plan de Acción Mundial* ha proporcionado un nuevo posicionamiento para los programas de AnGR. Estas nuevas directrices, como un reemplazo de las primeras directrices, intentan reflejar este desarrollo. Las nuevas directrices también reflejan la experiencia extensiva (acuerdos

## RECUADRO 1 **Definiciones**

Coordinador Nacional para la Gestión de los Recursos Zoogenéticos: la persona designada por el gobierno para coordinar la implementación nacional del *Plan de Acción Mundial sobre los Recursos Zoogenéticos*, y liderar el desarrollo y la operación de una red nacional en AnGR. Él o ella, es la persona de contacto para la comunicación con la FAO en asuntos relacionados con la implementación del *Plan de Acción Mundial sobre los Recursos Zoogenéticos*, y con redes en AnGR a nivel mundial y regional.

Centro de Coordinación Nacional para la Gestión de los Recursos Zoogenéticos: el Coordinador Nacional para la Gestión de los Recursos Zoogenéticos y su personal de apoyo, dentro de la institución responsable para coordinar las actividades relacionadas con la gestión de los AnGR.







de instituciones locales, estructura, actividades, situación legal, etc.) que los países han ganado en la operación de Centros de Coordinación Nacional para la Gestion de los Recursos Zoogenéticos (Recuadro 1) desde la creación del programa de AnGR del la FAO. Las actividades de comunicación y coordinación regional también han evolucionado, y se han dirigido en algunas regiones al establecimiento de Centros de Coordinación Regional para los Recursos Zoogenéticos, lo cual ha facilitado la colaboración en programas, capacitación, investigación y mecanismos para compartir experiencias.

El compromiso y la responsabilidad para implementar el *Plan de Acción Mundial* claramente recaen en los gobiernos nacionales. La experiencia sugiere que la implementación efectiva de un amplio rango de actividades incluidas en el *Plan de Acción Mundial* requiere que, dentro de cada país, la responsabilidad de operación sea confiada a un Centro de Coordinación Nacional para la Gestión de los Recursos Zoogenéticos. Algunos países aún no han establecido Centros de Coordinación Nacional, lo cual puede en parte explicar por qué los niveles de actividad varían sustancialmente entre los países. Además, algunas regiones han indicado su deseo por establecer un Centro de Coordinación Regional, pero aún no han sido capaces de lograr esta meta. Es importante que la experiencia ganada durante la creación y operación de los Centros de Coordinación Nacional y Regional existentes, sea compartida con aquellos países y regiones donde los centros de coordinación todavía requieren establecerse.

El ITWG-AnGR, en su Quinta Sesión de enero de 2009, recomendó que "Comisión solicitara a la FAO la preparación de un documento sobre las actividades de los centros nacionales y regionales existentes de coordinación de los recursos zoogenéticos, con miras al intercambio de experiencia sobre sus prácticas, enfoques y actividades respectivos" (FAO, 2009c). Esta recomendación fue aceptada por la CGRFA (FAO, 2009d) y estas directrices han sido preparadas en respuesta a la solicitud.

Las directrices han sido preparadas después de más de 15 años del inicio de la Estrategia Mundial; están basadas en la experiencia adquirida y las lecciones aprendidas en la implementación de programas de AnGR a nivel nacional, regional y mundial. Las principales aportaciones en el desarrollo de las directrices han sido la información y experiencias compartidas por Coordinadores Nacionales para la Gestión de los AnGR durante varias reuniones y talleres de capacitación a nivel regional y mundial. Los Talleres Técnicos Mundiales para los Coordinadores Nacionales, acordados por el Centro de Coordinación Mundial en la sede de la FAO, conjuntamente con cada sesión del ITWG-AnGR, han proveído oportunidades valiosas para compartir experiencias de países de todas partes del mundo, y para discutir programas de AnGR implementados a nivel nacional y regional. Las presentaciones y discusiones que han tenido lugar durante estas reuniones, los artículos científicos asociados con ellas, y los varios informes y otros materiales escritos que han estado disponibles en la red de Coordinadores Nacionales, han proveído las bases para estas directrices. Adicionalmente, muchos de los Coordinadores Nacionales y Regionales contribuyeron con sus opiniones personales del éxito alcanzado y las dificultades encontradas en su trabajo. Estas opiniones están incluidas como texto en los recuadros a través de todo el documento. Los informes de avances y otros documentos preparados por la FAO para las reuniones del ITWG-AnGR y la CGRFA fueron fuentes importantes de información adicional.







Las directrices 19

Las directrices se enfocan en el establecimiento y operación de los Centros de Coordinación Nacional, Regional y Mundial, así como en las responsabilidades de cada uno de ellos, tomando en cuenta los compromisos que han hecho los gobiernos para la implementación del *Plan de Acción Mundial*. La audiencia objetivo clave de las directrices incluye a los Coordinadores Nacionales, a los miembros de las redes nacionales de los AnGR y a los formuladores de políticas del sector ganadero. Las directrices pueden beneficiar a otras partes interesadas en AnGR, mediante el mejoramiento en el entendimiento del marco institucional del programa mundial de AnGR.

Los objetivos de las directrices incluyen:

- proveer información en el desarrollo del programa mundial de AnGR y los componentes de la red mundial, especialmente para las personas que recientemente se han involucrado en este trabajo;
- proveer información en las tareas y operación del Centro de Coordinación Mundial, y en las oportunidades para cooperar, contribuir y beneficiarse de sus actividades;
- apoyar la creación y fortalecimiento de Centros de Coordinación Nacional y redes nacionales en AnGR; y
- apoyar la creación y fortalecimiento de Centros de Coordinación Regional.





